

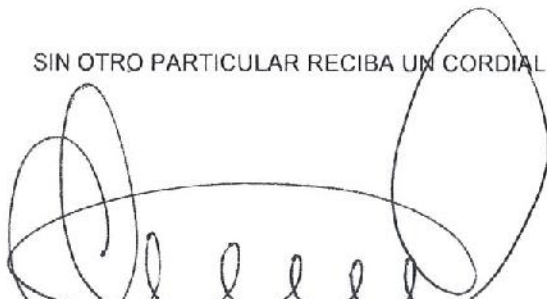
CLAVE: FT-JC-17-00  
OFICIO NO. ITIFE/JDC/501/19  
TLAXCALA, TLAX. A 26 de Febrero de 2019

**ASUNTO: FINIQUITO DE OBRA**

LUIS ALBERTO CORONA CERVANTES  
LUIS ALBERTO CORONA CERVANTES  
REPRESENTANTE LEGAL  
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO: BAL-29-116-2018 CODIGO: PGO-062-2018 OBRA SECUNDARIA GENERAL FELIPE SANTIAGO XICOHTENCATL. DESCRIPCIÓN: EDIFICIO "A" REHABILITACION INTERNA P.B. EDIFICIO "B" ADECUACION Y MODIFICACION , EDIFICIO "L" BODEGA 3 X 8 MTS ESTRUCTURA REGIONAL AISLADA Y OBRA EXTERIOR. UBICADA EN: SAN JERONIMO ZACUALPAN , SAN JERONIMO ZACUALPAN , TLAXCALA. DEBERA PRESENTAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DEL ITIFE PARA SU REVISION, TRAMITE Y CIERRE ADMINISTRATIVO EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABLES A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO; .

  
ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DEPTO. DE CONSTRUCCION

  
ARQ. DAGOBERTO MENA ROJAS  
SUPERVISOR DE OBRA

C.c.p. Anahi Gutiérrez Hernández Directora General De ITIFE  
C.c.o. NANCY RAMIREZ DIAZ Jefa de Oficina Jurídica.  
C.c.p. - Archivo/Dago

FT-JC-19-00  
 OFICIO NO. ITIFE/JDC/501/2019

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-116-2018**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 2018, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. DAGOBERTO MENA ROJAS EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA LUIS ALBERTO CORONA CERVANTES REPRESENTADA POR LUIS ALBERTO CORONA CERVANTES ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

NUMERO DE CONTRATO:	BAL-29-116-2018
NUMERO DE CODIGO:	PGO-062-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	SECUNDARIA GENERAL FELIPE SANTIAGO XICOHTENCATL, SAN JERONIMO ZACUALPAN , SAN
ANOTAR LA DESCRIPCION:	EDIFICIO "A" REHABILITACION INTERNA P.B. EDIFICIO "B" ADECUACION Y MODIFICACION ,
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$ 1,213,664.92 ( UN MILLON DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N.) IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	42 dias naturales
DIAS DE PRORROGA	42 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	03/12/ 2018
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	13/01/ 2019
<b>CONVENIO DE REANUDACION N0. BA-29-116-2018</b>	
DIAS DE REANUDACION	42 Dias Naturales
FECHA DE INICIO	07/01/2019
FECHA DE TERMINO	17/02/2019

## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-116-2018

### I. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 03/12/ 2018

FECHA DE TERMINACION REAL: 25/02/2019

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 1,213,664.86  
 ( UN MILLON DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.) IVA INCLUIDO

### III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZA EL TRAMITE DE LA ESTIMACIONES:

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO		
MONTO CONTRATO	\$ 1,213,664.92	03/12/2018 al 13/01/2019
ESTIMACION 1	\$ 508,221.56	07/01/2019 al 21/01/2019
ESTIMACION 2 FINIQUITO	\$ 705,443.30	21/01/2019 AL 25/02/2019
ESTIMACION 2 (FINIQUITO)	\$ -	27/01/2019 AL 25/02/2019
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 1,213,664.86	
MONTO AL QUE RENUNCIA		
CARGOS AL CONTRATISTA.	\$ 797.68	

SE DETERMINA QUE EXISTE UN SALDO REMANENTE, QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA A COBRAR LA CANTIDAD DE : (CERO PESOS01/100 M. N.) IVA INCLUIDO

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-116-2018**

**I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

CONFORME AL ARTICULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 2018 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA

POR EL ITIFE



ARQ. DAGOBERTO MENA ROJAS

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



LUIS ALBERTO CORONA CERVANTES  
LUIS ALBERTO CORONA CERVANTES

Vo.Bo.



ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION